

Número 3546

MAGISTRATURA DE TRABAJO**NUMERO UNO DE MURCIA****E D I C T O**

Don Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento de apremio contra la empresa Juan Rabadán López, domiciliada en Las Torres, 1, Murcia, y signado con el número 3.957/79 y 19 más, por falta de pago a la Segur. Social, correspondiente al requerimiento número D-1.163 y 19 más de 1978, por importe de setecientos trece mil novecientos noventa y cinco pesetas (resto de principal), más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Una máquina registradora marca Hugin, número 824792, en pesetas, 8.000.

Un congelador marca Ignis, número 270, en 6.000 pesetas.

Un molinillo de café marca Faema, número 22788, en 3.000 pesetas.

Un dosificador de leche marca Nayer, de acero inoxidable, 2.000 pesetas.

Una caja registradora marca Hugin, para 9.999,99 pesetas, en 7.000 pesetas.

Una batidora eléctrica marca Vimar, con motor de 3/4 H.P., en 10.000 pesetas.

Una amasadora eléctrica marca Vimar, con motor de 3/4 H. P., en 8.000 pesetas.

Un molino de azúcar marca Prats, de 1/3 H.P., en 2.000 pesetas.

Una cafetera eléctrica marca Faema, número 76623, en 7.000 pesetas.

Un televisor marca Westinghouse, de 19 pulgadas, en 15.000 pesetas.

Una refinadora marca Rondo, con motor eléctrico de 3/4 H.P., en 20.000 pesetas.

Un armario metálico de fermentación, con puertas de aluminio y cristalera sobre plataforma metálica de ruedas, Kelvinator, en 25.000 pesetas.

Un mostrador frigorífico eléctrico de 2,5 m., con motor acoplado de 0,75 H.P., marca Alfredo González, en 18.000 pesetas.

Dos armarios frigoríficos de acero inoxidable, de 200 litros, con tres puertas uno y dos el otro, una de ellas de cristal, en 30.000 pesetas.

Un horno giratorio marca Sebastián, de leña, de 3 metros de diámetro, metálico, con frente de acero inoxidable, completo, en pesetas 25.000.

Un acondicionador de aire marca Westinghouse de 3.000 a 3.600 frigorías, en 14.000 pesetas.

Haciendo todo ello un total de doscientas mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 22 de junio de 1984, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 15 de mayo de 1984.—Jaime Gestoso Bertrán. El secretario.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» se publica diariamente, excepto los domingos y días festivos.

Número 3545

MAGISTRATURA DE TRABAJO**NUMERO UNO DE MURCIA****E D I C T O**

Don Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Colegio Santo Angel de la Guarda, domiciliada en Almenara 19, Murcia, y signado con el núm. 541/81, por falta de pago a la Seguridad Social, correspondiente al requerimiento número 585 de 1978, por importe de ciento veintinueve mil quinientas setenta y siete pesetas de principal, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Ciento cincuenta pupitres de dos plazas, de madera y metálicos, en ciento cinco mil pesetas.

Una mesa de despacho metálica, con cinco cajones, en cinco mil pesetas.

Tres sillones metálicos tapizados en skay negro, en cuatro mil quinientas pesetas.

Una estantería metálica de cinco lejas y 2,5 metros, aproximadamente, en ocho mil pesetas.

Una máquina fotocopidora marca PAYMON, completa, en noventa mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de doscientas doce mil quinientas pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es don Antonio García Belchí.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 22 de junio de 1984, a los doce horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 15 de mayo de 1984.—Jaime Gestoso Bertrán. El secretario.